

ACTA TEMARIO

Ref. Expediente Electrónico GDE: **EX-2024-00801381- -UNC-ME#FCS**

En la ciudad de Córdoba al primer día del mes noviembre de 2024 siendo las 9:00 horas, en la sede central de la Facultad de Ciencias Sociales . (que por razones de fuerza mayor no se pudo realizar el temario el día 31 de octubre del 2024) ,se reúne la Junta Examinadora de Concurso Cerrado Interno Nodocente de un cargo de servicios generales 3667/2, para cumplir funciones de Auxiliar en el Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, designado por Resolución Decanal 628/2024, a los fines de elaborar propuesta de Temario de Concurso, conforme a lo dispuesto en el Art. 17, inc C del Reglamento de Concursos Nodocentes de la UNC, Ord. HCS N.º 07/12.

Se encuentra presentes los siguientes miembros del Jurado:

a. En representación de la autoridad:

Titular: Almada, Juan Marcelo Legajo 49.348 (FCS)

b. En representación del personal de la Facultad de Ciencias Sociales:

Titular: Cruz, Laura Elizabeth, Legajo 44.612 (FCS)

c. Veedor Gremial de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín", Sra. Manzanares, Belén, Legajo 47.058

Luego de debatido conforme al Anexo II (Requerimiento del Cargo) y normativas generales de la UNC, se propone los siguientes temas para ser incluidos en el Llamado al Concurso de referencia, a saber:

1. Estatutos de la UNC

Título I Misión de la Universidad | Régimen jurídico

Título II Gobierno de la Universidad

2. Convenio Colectivo de Trabajadores/as Nodocentes. Decreto N° 336/06. Convenio Colectivo:

Título 2 – Art. 11 y 12 "Deberes y derechos de agentes no docentes"

Titulo 5 AGRUPAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Titulo 6 Tiempo de trabajo

Titulo 7 Salud e higiene

3. Ley 24557- Ley de riesgo de trabajo- Capítulo I

4. Ley 19587- Ley de higiene y seguridad del trabajo. Artículos I a IV

5. Manual de instrucciones básicas para conservación y mantenimiento- SPF

6. Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado".

7. Res. HCD FCS N° 60/19 Comisión Interclaustrado de Política Feminista

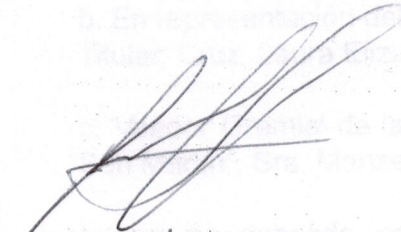
8. Res. HCS N°1011/15 Plan de Acciones y Herramienta para prevenir, atender y sancionar las violencias de Géneros en el ámbito de la UNC. II Objetivos: 2.1 y 2.2 / III Destinatarios

9. Res. Dec. FCS N° 138/19 "Espacio de Asesoramiento en Violencias de Géneros y Situaciones Discriminatorias en el ámbito de la FCS.

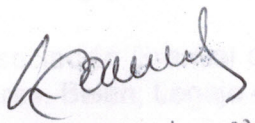
10. Res. HCS N° 208/19 Capacitación Obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres e identidades no heteronormativas. RHCS-2019-208-E-UNC-REC

11. Reglamento del Centro de Estudios avanzados, RCA 823/2027

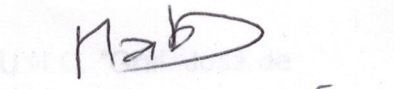
Habiéndose realizado la presente propuesta y siendo las 10.00 hs se da por terminado el presente Acto, realizándose el PASE al Área de RRHH de la FCS para la prosecución del trámite, firmando en forma electrónica, (Por Sistema GDE), por parte de los presentes.



Almada Lum
Leg. 49348.



Cruz Laura
leg 44612



Manía Belén
Manzanari
Legajo 47058



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: TEMARIO CONCURSO CARGO 7 SERV GRALES CEA FCS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.